

Acta Sesión Extraordinaria – Solemne 26-2010

01 de mayo del 2010

Acta de la Sesión Extraordinaria – Solemne N° 26-2010 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las doce horas del primero de mayo del dos mil diez, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Lic. María de los Angeles Segura Rodríguez – quien preside. Sr. Miguel Alfaro Villalobos – Vicepresidente. Lic. María Lorena Vargas Víquez. Sr. Desiderio Solano Moya. Sra. Rosemile Ramsbotton Valverde. **REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Luz Marina Fuentes Delgado. Sra. María Cecilia Salas Chaves. Sra. María Antonia Castro Franceschi. Sr. William Alvarado Bogantes. Sr. Mauricio Villalobos Campos. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sr. Víctor Villegas Murillo. Sra. Sandra Salazar Calderón. Srita. Elisa María Zumbado González. **SINDICOS SUPLENTE:** Sra. María del Carmen Zumbado Venegas. Sr. José Atiliano Barrantes Mendoza. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal** Horacio Alvarado Bogantes. **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado.

CAPITULO I

PRESENTACION DEL ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA

Elección y Juramentación del Directorio Municipal para el año 2010-2016.

- . Apertura de la Sesión Solemne con el Directorio Provisional.
- . Ingreso del Pabellón Nacional y Cantonal.
- * Entonación del Himno Nacional.
- * Entonación del Himno Cantonal.
- * Juramentación del Directorio Provisional.
- * Juramentación del Concejo Municipal Electo.
- * Entrega de credenciales.
- * Elección y Juramentación del Directorio Municipal del periodo 2010-2012.
- * Oración por parte del Cura Párroco Horacio Arias.
- * Palabras de Regidores o Regidoras Propietarios (as) y Suplentes Electos.
- * Cierre de la Sesión.

Punto único
Elección y Juramentación del Directorio Municipal para el periodo 2010-2012.

Apertura de la Sesión Solemne con el Directorio Provisional.

La Regidora Propietaria María de los Angeles Segura, da inicio a la Sesión:

Buenas Tardes:

Señores y Señoras miembros del saliente Concejo Municipal 2006-2010,
Señoras y Señores Miembros del Concejo Municipal electo 2010-2016,
Señor Alcalde Horacio Alvarado Bogantes.
Presbítero Horacio Arias Salas.
Señores Directores de los Centros Educativos
Señores y Señoras miembros de las Organizaciones Comunales
Funcionarios y Funcionarias Municipales
Señores y Señoras

Ingreso del Pabellón Cantonal.

Por parte de los Regidores William Alvarado y Luz Marina Fuentes.

Ingreso del Pabellón Nacional.

Por parte de los Regidores Mauricio Villalobos y María Antonia Castro.

Entonación del Himno Nacional.

Entonación del Himno Cantonal.

Juramentación del Directorio Provisional.

La Regidora María Cecilia Salas, procede a la juramentación del Directorio Provisional Regidora María de los Angeles Segura.

Juramentación del Concejo Municipal de 2010 - 2016.

La Presidenta del Directorio Provisional Regidora María de los Angeles Segura, procede a la juramentación de las Regidoras y Regidores Propietarias y Suplentes para el periodo 2010-2016, para lo cual se ponen de pie y levantan su mano derecha.

Entrega de credenciales.

A continuación se hará la entrega de las respectivas Credenciales conforme lo estipulado por el Tribunal Supremo de Elecciones:

Elección del Directorio Municipal del periodo 2010-2012.

Antes de escuchar las propuestas de los y las candidatas, la Secretaria del Concejo, Ana Patricia Murillo proceder a la lectura al Oficio PE-090-10, Trámite 1329 de la Señora Erika Linares Orozco, Presidenta Ejecutiva, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM). En cuanto a las reglas para la sesión del 1 de mayo y otras sesiones:

- La Sesión del 01 de mayo es pública y debe realizarse en el local sede de la Municipalidad (Salón de Sesiones), a las doce medio día, para lo cual no se requiere convocatoria.
- Los Regidores y Regidoras Suplente y los Síndicos y Síndicas propietarias y suplentes deben de asistir, pero no tienen derecho a voto (ver último párrafo del artículo 29, 58 del Código Municipal).
- El Directorio lo preside la persona de mayor edad, tal y como lo establece el artículo 29 del Código Municipal y lo dispone el mismo Tribunal Supremo de Elecciones.
- En la Votación no cabe la abstención.
- No hace falta debate previo, pero si algún período de tiempo para la presentación de los candidatos y candidatas.
- Pueden haber cualquier número de personas candidatas, escogidas entre los regidores y regidoras propietarias, quienes pueden votar por ellas mismas.
- Los candidatos y candidatas que obtengan mayor número de votos integrarán el nuevo directorio. Debe haber votaciones independientes para la escogencia de presidente o presidenta y vicepresidente o vicepresidenta.
- De existir empate en la votación, la suerte decidirá (artículo 29 del Código Municipal). La suerte se juega únicamente entre las personas que empatan.
- El nuevo Directorio debe juramentarse ante el Presidente o Presidenta nombrada provisionalmente, es decir, la persona de mayor edad, que esta presidiendo la sesión.
- El juramento es el sancionado por el artículo 194 de la Constitución Política.
- No es necesario publicar en el diario La Gaceta, la conformación del Directorio.
- Las comisiones se integrarán en la Sesión posterior inmediata a la Sesión del 01 de mayo (ver artículo 49 del Código Municipal).

- En el acta que se levante de esa sesión, se hará constar únicamente los nombramientos y no las deliberaciones habidas (artículo 47 del Código Municipal).

Se procede a escuchar la propuesta de candidatos o candidatas para la elección del Presidente o Presidenta Municipal para el periodo 2010-2012.

La Regidora Propietaria María Lorena Vargas, propone a la Regidora Propietaria María de los Angeles Segura.

La Regidora Propietaria Rosemille Ramsbottom, propone al Regidor Propietario Desiderio Solano.

No habiendo más propuestas, se procede a la votación, para el puesto de Presidente o Presidenta.

La Asistente de la Secretaria del Concejo Municipal, Sra. Isabel Murillo procede a entregar a los y las Regidores Propietarios la respectiva boleta para emitir su voto.

Se le solicita al Cura Párroco Horacio Arias Salas, al Lic. Luis Álvarez y a la Sra. Secretaria Municipal Ana Patricia Murillo, colaborar como testigos(as) para realizar el conteo de votos y presentarlos al Directorio Provisional.

Una vez realizado el conteo de votos el mismo quedó de la siguiente manera:

La Regidora Propietaria: María de los Angeles Segura con 3 votos.

El Regidor Propietario: Desiderio Solano con 2 votos.

Por lo tanto queda electa la Regidora Propietaria María de los Angeles Segura como Presidenta del Concejo Municipal para el periodo 2010-2012.

A continuación

Se procede a escuchar propuestas de candidatos o candidatas para ocupar el cargo de Vice-Presidente (a).

El Regidor Suplente William Alvarado, propone al Regidor Propietario Miguel Alfaro.

El Regidor Propietario Desiderio Solano, propone a la Regidora Propietaria Rosemille Ramsbottom.

No habiendo más propuestas se procede a la elección del Vice-Presidente (a).

La Asistente de la Secretaria del Concejo Municipal Sra. Isabel Murillo procede a entregar a los y las Regidoras(es) Propietarios(as) la respectiva boleta para que procedan a emitir su voto.

Una vez realizado el conteo de votos, queda de la siguiente manera la elección del Vice-Presidente(a):

Regidor Propietario: Miguel Alfaro con 3 votos.

Regidora Propietaria: Rosemille Ramsbottom con 2 votos.

Por lo tanto queda electo el Regidor Propietario Miguel Alfaro como Vicepresidente del Concejo Municipal para el periodo 2010-2012.

A continuación se procede a la juramentación del nuevo Directorio Municipal, para el período 2010-2012, por parte de la Regidora Cecilia Salas, el cual queda integrado de la siguiente manera:

Regidora Propietaria: María de los Angeles Segura - Presidenta

Regidor Propietario: Miguel Alfaro - Vicepresidente

La Regidora María Cecilia Salas, procede a la juramentación del nuevo Directorio Municipal y a la colocación banderas de Presidenta y Vicepresidente Municipal respectivamente.

Seguidamente se solicita al Cura Párroco Horacio Arias, realizar una oración para que Dios y la Virgen iluminen las decisiones que tome este nuevo Concejo Municipal.

El Cura Párroco Horacio Arias, manifiesta que esta es una expresión de democracia, Jesús dice en el Evangelio que hay una enseñanza, sobre lo que para Jesús significa servir, dice que ha venido no ha ser servido, sino a servir, un traspaso de poderes de una función pública, tiene todo un significado, no de quien ejerce un cargo, sino de servir cada vez mejor a la comunidad. Un día de estos Angel Sancasimiro manifestó que Belén era una comunidad privilegiada y bendecida en muchos aspectos y es cierto, no podemos dejar de lado una realidad que esta presente y es la necesidad de personas, quienes manifiestan su dolor, al no tener apoyo, consideración y solidaridad de quienes también ocupamos servicios en nuestra comunidad, es importante valorar este hecho esta mañana, como un beneficio para el Cantón y una propuesta mas para servir, conforme Jesús nos enseña, un Concejo Municipal nunca debe sentirse, como los que mandan, o imponer su voluntad, por el contrario es un ente importante, lo que hoy contemplamos es un traspaso de servicios, cualquier funcionario público se debe caracterizar por su capacidad de servicio, en este acto sencillo y simple, somos testigos de un valor como es la libertad, este acto mas que el cumplimiento de un protocolo, es un signo de democracia, somos una comunidad creyente, que no puede dejar de lado valores espirituales y morales, esos principios deben regir la gestión pública.

Agradece al Concejo Municipal saliente la gestión en el Cantón, pide al Concejo Municipal hoy al iniciar que Dios les ilumine, les de sabiduría, para ejercer el cargo con dignidad y mística, pedimos a Dios a estar a 8 días, en otro evento como es una nueva labor presidencial, llene de sabiduría a quienes tienen esa misión, a estos belemitas comprometidos que el Señor les ilumine, les otorgue la capacidad de dialogo fraterno, con una buena labor en pro del Cantón, que San Antonio ilumine a todos.

Como punto último de la Agenda escucharemos las Palabras de la Presidenta electa y de los y las Regidores o Regidoras Propietarios (as) y Suplentes Electos.

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, expresa:

Estimadas Señoras y señores:

Quiero en esta oportunidad dar gracias en primer lugar a Dios Todopoderoso que nos ha conservado con vida, con salud, que nos dio inteligencia, y nos ha guiado y cuidado hasta hoy. También le doy gracias por permitirme compartir un acto tan importante como es el que celebramos en este día; la elección del Directorio Político y el inicio de un nuevo Concejo Municipal. Les agradezco a todos los aquí presentes por acompañarnos hoy. Mi reconocimiento a todas y todos los belemitas por haber participado en la reciente fiesta democrática, pues con su voto han permitido que hoy estemos representando este Gobierno Local y muy especialmente a las personas que depositaron la confianza en mí, al nombrarme Presidenta de este honorable Concejo. El otro agradecimiento es para las pioneras que han abierto la senda de la participación política de las mujeres en Costa Rica. Las que con su valentía y con su elocuencia obtuvieron para todas nosotras el derecho al sufragio hace más de sesenta años; las que abrigaron la causa de la igualdad de oportunidades para las mujeres, las que, a fuerza de su talento y su devoción al trabajo duro, nos fueron dejando en herencia espacios a todas las mujeres en el gobierno, en la Asamblea Legislativa, en el Poder Judicial, en las Municipalidades.

Las que al día de hoy, trabajando dobles y triples jornadas, durmiendo poco y soñando mucho, como madres, como esposas, como trabajadoras, continúan superando barreras y haciendo más grande a Costa Rica. También a los hombres que las han acompañado y apoyado en esta causa, que han contribuido y han hecho posible que hoy este Concejo Municipal esté integrado por tres regidoras propietarias y tres regidoras suplentes, de un total de 10 y que sea también una mujer la Presidenta Municipal. No ha sido corto el camino para llegar a este recinto. Y en verdad no podría serlo, porque se trata del camino de una vida, cuyo rasgo más definitivo es el de servir a la comunidad. Dije antes que no ha sido corto el camino para llegar hasta aquí, pero he tenido el apoyo y compañía de mi familia, el recuerdo de muchas otras personas que han estado aquí y también de todos aquellos y aquellas que nos han precedido y han contribuido de un modo u otro a que hoy tengamos el Belén que hemos construido. Es deseable que en esta nueva gestión reine el espíritu del trabajo en grupo. Trataré de lograr nuestros objetivos por la vía del consenso, la concertación y el respeto a los diferentes equipos de trabajo, desde la Alcaldía, las comisiones del Concejo y al trabajo de todos los funcionarios y las funcionarias municipales responsables de sus Direcciones o Unidades.

No podremos construir programas o proyectos sin contar con la disposición y apoyo desinteresado de todos ustedes. Realizaré un trabajo en conjunto, respetuoso y la comunicación y el diálogo constante nos va a permitir estar muy cerca de los problemas y siempre buscar soluciones con el aporte de todos. La meta fundamental que orientará nuestro quehacer es el compromiso que tenemos con el pueblo de Belén. Seré garante de mantener en este Directorio una fructífera relación basada en el respeto mutuo y en el diálogo simétrico y franco. Lucharemos por devolver la paz a los ciudadanos, atacando duramente a los delincuentes que hoy nos despojan de nuestras

vidas, de nuestros bienes y de nuestra dignidad, apoyando los proyectos que lleven a garantizar la seguridad de los ciudadanos y de las ciudadanas; por crear una cultura de paz en las familias, por establecer políticas para ayudar a los jóvenes a tener espacios de recreación, de trabajo y de estudio, creo en una juventud sana, dinámica, crítica y activa por esta juventud es la que tenemos que trabajar. Somos un pueblo de paz. La idea central de que el principio y el fin de todas nuestras acciones son: el ser humano, su bienestar, y su desarrollo equitativo y equilibrado.

Es por la paz que todos los y las belemitas luchamos. Queremos también ser un modelo en la conservación de los recursos naturales, en especial del recurso agua y lo podemos lograr por medio de la mejora y adquisición de zonas de protección, que nos permitan contar con una ciudad arborizada, con jardines y con aire limpio, con suficientes espacios para la recreación sana y el deporte, por la calidad y cantidad de los servicios públicos y la seguridad ciudadana. Tengo la confianza de que este Concejo Municipal va a crecer ya que todos ustedes son parte de él y toda la comunidad de Belén también, pues todos tenemos el compromiso, la responsabilidad y espíritu de colaboración para aportar ideas con respeto, con una comunicación y diálogo constantes, para que en conjunto tomemos las mejores decisiones y así construir y reconstruir el desarrollo económico local y el desarrollo integral del Belemita, ya que “Queremos vivir en un ambiente de calidad y seguridad desde el punto de vista social y ambiental”. Con el apoyo de todos y todas ustedes vamos a rescatar la identidad Belemita a través de la cultura.

Se apoyarán decididamente todos los movimientos culturales del Cantón y propongo la participación popular en los mismos. Los temas como educación, juventud, salud, deportes y recreación son desde ya temas sujetos de un profundo análisis y propuestas realizables en el corto, mediano y largo plazo. Ello se conseguirá si desde ahora empezamos a pensar en fortalecer el apoyo a la Cultura y a todas las gestiones para dar los espacios necesarios a la juventud y para la creación de un Museo Histórico del Cantón en la Estación 5 del Ferrocarril. Estos son tiempos nuevos, con nuevos actores sociales y políticos, con nuevas miradas y actitudes diferentes. Anhele que en este Concejo se den relaciones fraternas y respetuosas que reafirmen nuestra voluntad del trabajo en equipo y el respeto a nuestra dignidad como ser humano. Así entiendo la relación de respeto que reinará entre las y los miembros de este Concejo Municipal. Deseo terminar este discurso con tres principios fundamentales: honor, alegría y responsabilidad. El primer término se trata de un **alto honor** el que representemos a partir de hoy a los y las belemitas en las decisiones fundamentales de desarrollo urbano y social. Segundo, me proporciona una inmensa **alegría**, el compartir nuevamente con todos y todas ustedes que son la familia belemita y con los amigos y las amigas La tercera **es responsabilidad**, la responsabilidad de dirigir los destinos del Cantón de Belén.

Siento que los tres principios pueden resumirse en una sola palabra, que es tal vez la más hermosa de nuestra lengua: la palabra "gracias".

El Regidor Propietario Desiderio Solano, manifiesta que felicita a los Regidores María de los Ángeles Segura y Miguel Alfaro por su elección, como Presidenta y Vice-presidente, agradece al Comité Político Electoral, por el trabajo realizado el 7 de febrero, agradece en el proceso al Movimiento Libertario y Partido Accesibilidad sin Exclusión (PASE) por la labor realizada ya que son belemitas que se deben tomar en cuenta en proyectos del Cantón, recuerda las palabras de la Madre Teresa

de Calcuta, **“el peor pecado de la humanidad es la indiferencia”**, no podemos ser indiferentes ante los problemas de otras personas, recalca como belemita con mucho pesar, en los últimos años Belén a carecido de proyectos visionarios e importantes y la Municipalidad ha caído en una anarquía, no ha estado contento con los proyectos municipales, no hay proyectos planificados, le preocupa el tema de juventud, que menciona el señor William Alvarado, pero estamos dando patentes de licores en pulperías, a 50 metros de un parque y a 75 metros de una Escuela, el problema de los damnificados del río, no se ha dado ninguna solución sostenible, cinco puentes en mal estado, el manejo de los desechos sólidos, el relleno sanitario de Alajuela, que le quedan dos años de vida, en eso se ha dejado de trabajar, esto es un barco y los cinco Regidores debemos tomar el timón, para que vaya a puerto seguro, los trabajos en la comunidad deben ser visionarios. El presupuesto no debe ser elaborado solo por la Administración, sino que el Concejo Municipal debe participar directamente para que los recursos se inviertan en proyectos sostenibles, implementar el Plan Regulador, el tema de los límites con Alajuela, termina diciendo que **“buscando el bien a nuestros semejantes, encontramos el nuestro”**, (Cicerón) que Dios siga llenando de bendiciones a todos los belemitas.

La Regidora Propietaria María Lorena Vargas Viquez, expresó que un acto solemne como este es para agradecer. Se agradece a los presentes, a los que hoy recién dejan esta silla, a los que estuvieron muchos antes también. Agradecer es justo y necesario, es indispensable reconocer el espíritu y vocación de servicio de todos los que antes pasaron por aquí. A los Regidores salientes y todos los trabajadores comunales, gracias. Belén desde 1907 tiene una visión de mundo, una búsqueda del bien común; hoy se debe seguir ese norte. Belén es solo uno, es más, el planeta es solo uno. Y no es posible salir de él, la humanidad se encuentra junta en ese planeta. Recordar que lo contrario del amor, no es el odio, es la indiferencia. Todos los seres humanos necesitan de los otros seres humanos, si se vive en sociedad, se hace indispensable la ayuda mutua. Los Regidores y todo el Gobierno Local requieren de las organizaciones, del trabajo de cada uno. Se debe aprender del pasado, con la experiencia; invertir en el presente, dándolo todo; para construir juntos el futuro.

La Regidora Suplente Luz Marina Fuentes, desea compartir una frase de SS Juan Pablo II sobre la vocación de servir y dice: **“LOS HOMBRES QUE HACEN AVANZAR LA HISTORIA, EN EL NIVEL MAS HUMILDE O EN EL MAS ELEVADO, SON AQUELLOS QUE TIENEN LA VOCACION DE BUSCAR Y DE CONSTRUIR”**. Con esta motivación le pide a Dios que desde este Concejo Municipal seamos capaces de hacer esto, buscar y construir mas bienestar y mas progreso para nuestro Cantón.

La Regidora Propietaria Rosemille Ramsbottom, manifiesta que tiene un gran compromiso con una serie de proyectos algunos inconclusos, que se deben dar seguimiento, en el tema ambiental, el tema de desechos sólidos, parques, áreas de conservación, para tener calidad de vida, además excesivo ruido en todo el Cantón, ese es el desarrollo que no queremos, quieren luchar en total transparencia, es un compromiso, a veces aquí se siente solo, siempre habrá diferencia de criterios porque somos seres humanos, el Concejo Municipal anterior se puso de acuerdo, trato de sacar el Cantón adelante, le duele el proyecto de las propiedades para las familias del Río, otra cosa es que algunos industriales pararon el Centro de Acopio, aquí se trabaja, felicita a los nuevos miembros del Concejo Municipal, contarán con su participación y su voto, siempre y cuando los proyectos

promuevan el desarrollo sostenible del Cantón y la transparencia, fue consecuente con sus palabras, siempre pensando en el bienestar del Cantón, la comunidad serán los jueces, porque en el barco vamos todos los que vivimos en el Cantón.

Pedirle a Dios que nos permita tomar las mejores decisiones, que Dios ilumine a la Presidenta, para que pueda guiar de la mejor manera el Concejo Municipal. Aclara que en su caso tiene 30 años de vivir en el Cantón, sus hijos son belemitas, a nivel personal se compromete a seguir luchando por los proyectos que considere son calidad de vida para los belemitas. Muchas gracias, que Dios nos bendiga a todos esta mañana.

La Regidora Suplente Maria Antonia Castro, quiere dar gracias a los vecinos y vecinas quienes votaron para llegar a este puesto, cuando llego a Belén hace 17 años, era un pueblo maravilloso, ha luchado mucho en el Cantón por el agua, Belén tiene una riqueza inmensa, pero de nada servirá si esa agua no es potable, el agua nos da vida, e irónicamente el agua a través del Río le quito sus casas a mucha gente, la naturaleza nos afecta mucho, debemos tomar decisiones adecuadas para no afectar la naturaleza, recuerda el ultimo pecado capital declarado por el papa Benedicto XVI: ir en contra de la naturaleza. Agradece a los anteriores compañeros del Partido Independiente Belemita por su labor, y al igual que ellos quiere salir en 6 años con la conciencia tranquila, porque luchara mucho por este Cantón.

El Vicepresidente Municipal Miguel Alfaro, agradece a Dios que lo tiene aquí con vida, para realizar un trabajo especial estos años, agradece a la familia que lo apoyado y a sus amigos, es importante iniciar un trabajo que durará 6 años, que Dios nos ilumine para realizar trabajos en bien de la comunidad, agradece por la compañía el día de hoy.

Finalmente se les agradece la presencia en esta Sesión Solemne correspondiente al 1 de mayo del presente año para la Elección del Directorio Municipal, no habiendo más asuntos que tratar se cierra esta Sesión Solemne.

A las 1:30 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

María de los Angeles Segura Rodríguez
Presidenta Municipal